Comisión Nacional de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Cuadragésima Quinta Sesión Extraordinaria de 2015

17 de noviembre de 2015

ACUERDO CNH.E.45.001/15

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción III, inciso b., del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó la resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su autorización para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio marino Suuk-1A, ubicado en la Asignación AE-0006 - Amoca-Yaxche - 04, en términos de la Resolución CNH.08.006/14.

Lo anterior, de acuerdo con lo solicitado por Petróleos Mexicanos